

**CARTA DE PATROCINIO**

Yo**, Manuel José Ossandón Irarrázabal, senador de la República**, apoyo y patrocino la iniciativa de ley denominada: **"Modificación de la ley: 15.066 de Bosques"**, del equipo Delibera del establecimiento educacional Colegio Adolfo Beyzaga Ovando, de la XV Región de Arica y Parinacota, en el contexto del Torneo Delibera versión 2018.



 **Manuel José Ossandón Irarrázabal**

 **Senador**



**SOLICITUD DE PATROCINIO**

 Estimado representante del Congreso Nacional, como es sabido se está desarrollando el torneo de debate DELIBERA 2018, para lo cual solicitamos su apoyo dándonos su **patrocinio** en esta trascendental etapa de la competencia, nuestro proyecto de ley se resume en esta descripción que le adjuntamos:

**TITULO DE LA INICIATIVA:** Modificación de la ley: 15.066 de Bosques.

Considerando que es deber del Estado velar por el derecho a vivir en un medio ambiente libre de contaminación. Es necesario modificar a la ley 15.066 de bosques en sus artículos 1° y 17° existente debido a que el actual marco jurídico no permite implementar la solución propuesta por el equipo.

Se establece la prohibición del uso del fuego para la quema de rastrojos, de ramas y materiales leñosos, de especies vegetales consideradas perjudiciales y, en general, para cualquier quema de vegetación viva o muerta que se encuentre en los terrenos agrícolas, ganaderos o de aptitud preferentemente forestal como método de explotación y limpieza de dichos predios. En medida de prevención de enfermedades respiratorias de la población humana, prevención y control de la contaminación atmosférica normada en el artículo 3° de la Resolución 1215 del ministerio de salud y la prevención de incendios forestales y ganaderos, los cuales recae en la acción humana. El 99,7% de los incendios se inician ya sea por descuidos o negligencias en la manipulación de fuentes de calor, o por prácticas agrícolas o por intencionalidad, originada en motivaciones de distinto tipo, incluso la delictiva.

Desde ya agradecemos su prestancia y apoyo a nuestra propuesta.

Se despide Atte.

***GRUPO PARTICIPANTE DEL TORNEO DELIBERA 2018***

***ALPHA CENTAURI***